

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en
Sesión Ordinaria, celebrada el día 19 de septiembre de 2025 adoptó,
entre otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 7.1. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE
ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA,
RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 283/2025, POR
IMPORTE TOTAL DE 59.826,28.-€”. APROBACIÓN.**

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente
propuesta:

**“Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y
Gestión Económico-Financiera**

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios realizados
en el ejercicio 2025 cuyo gasto individualmente supera el importe de
18.149,99 euros IVA incluido previsto en la Resolución de Alcaldía
Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre
nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de
competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico
correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº
12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2025, quedando debidamente
acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el
derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real
Decreto 500/90.

CSV: 07E9003FB6D700C4Y1Y503L1W8



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9003FB6D700C4Y1Y503L1W8
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/09/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2025 09:14:44

EXPEDIENTE ::
2025310125000221

Fecha: 04/09/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



Visto el Informe de la Vice-intervención de fecha 18-09-2025, en sentido favorable, con código CSV: 07E9003FB14800T1M2Y0R6L3T0.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 283/25 y reconocer la obligación correspondiente a la siguiente factura y con cargo a aplicación presupuestaria 42 4411 48999 (N.º operación contable : 2025 22000146):

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
6605079/25	25-0021	B87493912 TRANS RAINBOW	Liquidación AGOSTO 2025- Servicio de transporte público colectivo de la ciudad de Utrera contrato SV94/2018.	59.826,28 €
TOTAL				59.826,28 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera”

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003FB6D700C4Y1Y5O3L1W8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/09/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/09/2025 09:14:44

EXPEDIENTE :: 2025310125000221
Fecha: 04/09/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003FB6D700C4Y1Y5O3L1W8

